

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



PROCESO CAS N° 026-2022/UGEL05.ARH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE <u>TRES (03) PERSONAL DE MANTENIMIENTO</u> PARA INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE <u>JORNADA ESCOLAR COMPLETA</u> DE LA JURISDICCIÓN DE LA
UGEL 05

I. BASE LEGAL:

- a. Ley N°29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057 y otorga derechos laborales
- b. Ley N° 31365 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2022
- c. Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio.
- d. Reglamento del Decreto Legislativo Nº1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº065-2011-PCM.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N°313-2017-SERVIR-PE que aprueba el Anexo N°1 de la "Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para Entidades Públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil".
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N°330-2017-SERVIR-PE que formalizan modificación de la Res. N°061-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 065-2020-SERVIR-PE, "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo Nº 1057".
- h. Resolución Ministerial Nº Nº 083-2022-MINEDU Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2022
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO:



Firmado digitalmente por: LALANGUI ALVA Jaime Joselito FAU 20131370998 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/02/2022 12:14:31-0500

Anexo 1.18.3.2. Personal de Mantenimiento

IDENTIFICACION DEL PUESTO								
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa							
Organio o Omidad Organica.	III SILLUCIONI LUUCALIVA							
Nombre del puesto:	rsonal de Mantenimiento							
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa							
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:							
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.							
Actividad:	5005629							
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC							
MISIÓN DEL PUESTO								
Contribuir a brindar un mejor servic ambientes de aprendizaje, equipos	io educativo a través del mantenimiento y limpieza permanente de los espacios de la IE, y materiales educativos.							
FUNCIONES DEL PUESTO								
7 0110101120 2221 02010								
Realizar permanentemente activida de la IE.	des de limpieza, desinfección y mantenimiento de los ambientes, de los materiales y equipos							
Informar a los directivos sobre las o los mismos.	condiciones de las instalaciones, mobiliario y equipos de la IIEE, a fin de evitar el deterioro de							
Garantizar el mantenimiento y limpi materiales educativos.	ieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y							
Apoyar al desarrollo de actividades	escolares especiales, en aspectos de logística e instalaciones varias.							
Custodiar los materiales de manter	nimiento y limpieza a su cargo							
Realizar labores de conserjería y se vehículos de la institución.	eguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o							
Otras actividades inherentes a sus	funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.							
COORDINACIONES PRINCIPALE	S							
Coordinaciones Internas								
Unidades o áreas de la Institución I	Educativa							
Coordinaciones Externas								

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.





Firmado digitalmente por: EYZAGUIRRE RETAMOZO Mariela Veronica FAU 20131370998

Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 10/02/2022 12:27:23-0500 Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20131370998 hard Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 10/02/2022 11:23:50-0500



Firmado digitalmente por: LALANGUI ALVA Jaime Joselito FAU 20131370998 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/02/2022 12:14:50-0500

FORMACION ACADEMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica y puesto	estudios requeridos para el	C)¿Se requiere Colegiatura?			
Incom Comp pleta leta	Egresado		Si X No			
Primaria	Bachiller	No aplica	¿Requiere Habilitación Profesional?			
X Secundaria X	Título/Licenciatura					
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestría	No aplica	Si X No			
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado Titulado					
Universitario	Doctorado					
	Egresado Titulado	No aplica				
CONOCIMIENTOS						
A) Conocimientos Técnicos principa	ales requeridos para el puesto <i>(No requ</i>	ileren documentación susten	tadora):			
Manejo de insumos y recursos de limpieza y mantenimiento. Manejo de procedimientos para la desinfección de ambientes, equipos y materiales de la IE. Conocimientos sobre el funcionamiento de las IIEE JEC.						
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.						
Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas						
No aplica.						

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio						
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	x						
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x						
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x						
(Otros)	х						

Nivel de Dominio									
No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado						
x									
	•	No aplica Básico	No aplica Básico Intermedio						







Firmado digitalmente por: EYZAGUIRRE RETAMOZO Mariela Veronica FAU 20131370998 Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 10/02/2022 12:27:30-0500



Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20131370998 hard Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 10/02/2022 11:23:59-0500



Firmado digitalmente por: LALANGUI ALVA Jaime Joselito FAU 20131370998 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/02/2022 12:15:11-0500

EXPERIENCIA

Experiencia General					
Indique la cantidad total de años de experie	ncia laboral; ya sea en el sector público o privado				
01 año.					
Experiencia Específica					
A. Indique el tiempo de experiencia requerida	para el puesto en la función o la materia				
06 meses en mantenimiento o limpieza.					
B. En base a la experiencia requerida para el p	uesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:				
No aplica.					
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Practicante Profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente O Director					
No aplica	obre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto				
NACIONALIDAD ¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI x No				
Anote el sustento: No aplica					
HABILIDADES O COMPETENCIAS					
Orden, Iniciativa, Comprobación de objetos, Ate	ención.				
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRA	то				
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa				
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.				
Remuneración mensual:	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
Otras condiciones esenciales del contrato:	 Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni judiciales. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. 				



Firmado digitalmente por: RAMIREZ POLICARPO Candy Jenny FAU 20131370998 soft Motivo: Doy Por 8°

Fecha: 10/02/2022 11:12:20-0500



Firmado digitalmente por: EYZAGUIRRE RETAMOZO Mariela Veronica FAU 20131370998

Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 10/02/2022 12:27:37-0500

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20131370998 hard Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 10/02/2022 11:24:10-0500

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

	FASES DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE						
01	Aprobación de la convocatoria.	20/04/2022	Área de Recursos Humanos						
02	Comunicación a SERVIR – Aplicativo Informático TALENTO PERÚ	Del 21/04/2022 al 25/04/2022	ARH/ERS						
	ETAPA DE CONVOCATORIA								
03	Publicación de la convocatoria a través del Portal Institucional www.ugel05.gob.pe Sección Convocatorias: CAS y Practicantes	Del 21/04/2022 al 25/04/2022	Área de Recursos Humanos						
04	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE por MESA DE PARTES VIRTUAL Click aquí: https://mesadepartesvirtual.ugel05.gob.pe/ *Las postulaciones presentadas fuera de la fecha y hora señalada no serán consideradas en la evaluación	26/04/2022	ETDYA/ Mesa de Partes VIRTUAL						
	ETAP	A DE SELECCIÓN							
	FASE DE EVALUACIÓN I	DE LA HOJA DE VIDA Y ENTREVIS	STA						
05	EVALUACIÓN CURRICULAR	27/04/2022 y 28/04/2022	Comité de Selección y Evaluación						
06	Publicación de resultados de Evaluación Curricular a través del Portal Institucional www.ugel05.gob.pe Sección Convocatorias: CAS y Practicantes	29/04/2022 A partir de las 07:00 p.m.	ARH/ERS						
07	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS por Mesa de Partes Virtual UGEL 05 Cick aquí: https://mesadepartesvirtual.ugel05.gob.pe/ *Los expedientes presentadas fuera de la fecha y hora señalada no serán consideradas	03/05/2022 De 08:00 a.m. hasta 11:00 a.m.	ETDYA/ Mesa de Partes VIRTUAL						
08	Absolución de Reclamos	03/05/2022 al 04/05/2022	Comité de Selección y Evaluación						
09	Publicación de postulantes Aptos para la fase de Entrevista a través del Portal Institucional www.ugel05.gob.pe Sección Convocatorias: CAS y Practicantes	04/05/2022 A partir de las 07:00 p.m.	ARH/ERS						
10	ENTREVISTA VIRTUAL Mediante plataforma virtual MICROSOFT TEAMS * El link de acceso y programación a entrevista estará publicado en la lista de Postulantes Aptos para esta fase	05/05/2022 o 06/05/2022 Horario a programar	Comité de Selección y Evaluación						
11	Publicación de Resultados finales en el Portal Institucional www.ugel05.gob.pe Sección Convocatorias: CAS y Practicantes	05/05/2022 o 06/05/2022 A partir de las 07:00 p.m.	ARH/ERS						
	ETAPA DE SUSCRIPC	IÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
12	*La suscripción del Contrato *La suscripción del contrato se realiza en un plazo de hasta tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales. Si vencido el plazo, el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se selecciona a la persona que ocupa el orden de mérito siguiente".	09/05/2022, 10/05/2022 y 11/05/2022	ARH/ERS						

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



3.1. CONSIDERACIONES:

- a) El correo consignado en el FUT Virtual y en los anexos correspondiente al expediente de postulación debe ser único (evitar consignar múltiples correos), a fin de evitar imprevistos en el envío de la información cuando corresponda.
- Todos los anexos deben estar debidamente completos en todos los campos solicitados, con firma y huella digital.
- c) Es indispensable coloca el número de folio (N° de hoja) por cada documento a presentar, número que será consignado en la columna respectiva del Anexo 02.
- d) La publicación de los resultados de cada una de las etapas del proceso de selección, se realizará en el Página Web Institucional de la UGEL 05- Sección CONVOCATORIAS- Cas y Practicantes, siendo responsabilidad de cada postulante revisar dicha información de manera permanente.
- e) El cronograma podrá estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- f) En cada etapa se publicará la fecha y hora de la siguiente etapa.
- g) Para consultas relacionadas al proceso <u>enviar un correo</u> a <u>seleccioncas.intervenciones@ugel05.gob.pe</u>, indicando en el asunto: CONSULTA/CAS N° xxxx/DNI/ NOMBRE Y APELLIDOS. De Lunes a Viernes desde las 08:00 a.m. hasta las 04:15 p.m.

IV. EL PROCESO:

4.1. ETAPA DE RECLUTAMIENTO:

4.1.1. De la presentación del expediente:

a. Los postulantes que cumplan el perfil requerido deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos, con la presentación de todos los documentos sustentatorios, en un solo archivo PDF (expediente de postulación). Este debe ser presentado por MESA DE PARTES VIRTUAL – UGEL 05: https://mesadepartesvirtual.ugel05.gob.pe/ en la fecha establecida para la presentación de expedientes de postulación:

TRAMITE EN MESA DE PARTES VIRTUAL PARA RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

- NOMBRE DEL TRÁMITE EN MESA DE PARTES VIRTUAL: Convocatoria CAS Intervenciones Pedagógicas
- RESPONSABLE: El postulante
- Consignar en el Detalle del Pedido: "CAS N° xxxx xxxx"

(colocar el N° del CAS y el nombre del puesto, eiemplo: CAS N° 04- Oficinista)

IMPORTANTE: Adjuntar los anexos solicitados y los documentos que sustenten el cumplimiento del perfil al cual postula, según el orden y precisiones de la presente base administrativa.

TRAMITE EN MESA DE PARTES VIRTUAL PARA RECEPCIÓN DE RECLAMOS:

- NOMBRE DEL TRÁMITE EN MESA DE PARTES VIRTUAL: Convocatoria CAS Intervenciones Pedagógicas Reclamos
- RESPONSABLE: El postulante
- Consignar en el Detalle del Pedido: "Presento reclamo ante el resultado del cuadro de mérito preliminar del CAS N° xxxx - xxxx, postulé con expediente N° MPT2022-EXT-XXXX"

Ejemplo: Presento reclamo ante el resultado del cuadro de mérito preliminar del CAS N° 04- Oficinista, postulé con expediente N° MPT2022-EXT-012356

IMPORTANTE: Adjuntar DNI y Sustento del reclamo presentado.

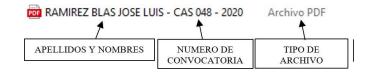
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



- El expediente de postulación deberá contar con documentos nítidos (de preferencia escaneado, no fotos), ordenado y enumerado en cada hoja desde el modelo de carta hasta el último documento que adjunte, quedando de la siguiente manera:
 - Modelo de Carta- Anexo N° 01
 - Ficha Hoja de Vida- **Anexo Nº 02 y su sustento** (incluir consulta de registro SUNEDU en línea en caso sea Universidad) respectivo.
 - Declaración Jurada de postulante Anexo № 03
 - Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional- Anexo № 04
 - Declaración Jurada de no encontrarse inmerso en ninguno de los supuestos establecidos en la Ley N° 29988. - Anexo Nº 05
 - Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo Anexo Nº 06
 - Declaración Jurada de Prohibición de Percibir doble ingreso por parte del estado -Anexo N°
 07
 - Autorización para recibir notificaciones por correo electrónico del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05- Anexo N° 08
 - Declaración Jurada sobre la Veracidad de la Información y Habilitación- Anexo N° 09
 - Declaración Jurada para el proceso de convocatoria CAS -Anexo N° 10
- c. Se reitera que, toda esta información deberá presentarse por MESA DE PARTES VIRTUAL UGEL 05 en un único archivo PDF, debidamente llenado y enumerado en cada hoja (superior derecha). Vea ejemplo:



d. Colocar como rotulo al archivo PDF su APELLIDOS/NOMBRES/ N° DE CAS. Ejemplo:



- e. **ORDEN**: Los documentos deben estar cronológicamente (lo más reciente hasta lo más antiguo) ordenados.
- f. ANEXOS: Ilenar con fecha vigente a la presentación del expediente de postulación.
- g. **ADJUNTAR:** Consulta de registro del grado o título de SUNEDU en Línea (https://enlinea.sunedu.gob.pe/) de corresponder.
- h. CURSOS Y/O DIPLOMADOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN requeridos deben tener una <u>antigüedad máxima de 05 años. Abstenerse de colocar documentos que excedan el plazo</u> señalado o que no sean requeridos.
- i. No se devolverán las propuestas presentadas por ser parte de la convocatoria.
- j. Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, sin lugar a reclamo alguno, no serán consideradas aptas para el proceso.
- k. El postulante es <u>responsable de la información que consigna y documentos adjunta</u> para acreditar el cumplimiento del perfil solicitado, debiendo efectuarse en la <u>fecha establecida para</u> <u>la presentación del expediente de postulación</u>, conforme al cronograma de trabajo.
- I. La información consignada en el Anexo Nº 02 tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



4.2. ETAPA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:

4.2.1. De los aspectos de la evaluación:

El proceso de selección consta de las siguientes fases según lo detallado a continuación:

FASES DE EVALUACIÓN	CARÁCTER	PESO %	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
A. Evaluación Curricular	Eliminatorio	70%	50 puntos	70 puntos
B. Entrevista Final	Eliminatorio	30%	20 puntos	30 puntos
TOTAL		100%	70 puntos	100 puntos

Cada etapa es eliminatoria, por lo tanto, debe alcanzar el puntaje mínimo por etapa para continuar a la siguiente etapa. El puntaje aprobatorio final será mínimo de 70 puntos.

Fase A: Evaluación Curricular:

En este aspecto se califica el nivel de formación académica general alcanzado por el postulante, los conocimientos (conocimientos técnicos, cursos, diplomados y programas de especialización) obtenidos durante los **cinco últimos años** y la experiencia (general y específica) solicitada.

a.1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Referido al nivel educativo mínimo es necesario ACREDITAR según el grado, situación académica y carreras/especialidades requeridas, siendo los siguientes documentos:

- ✓ Secundaria: Copia del Certificado de Secundaria Completa.
- ✓ Egresado: Copia de Constancia y/o Certificado y/o diploma de egresado donde se especifique la fecha de emisión.
- ✓ Bachiller: Copia del Diploma de Grado de Bachiller (anverso y reverso)
- ✓ Titulo/Licenciatura: Copia del Diploma del Título Profesional (anverso y reverso).

Importante:

- En el caso sea **grado o título universitario**: adjuntar el registro de SUNEDU (https://enlinea.sunedu.gob.pe/).
- De la revisión del expediente o en el sistema de consulta en línea, y de no encontrarse el registro en SUNEDU, en el caso del Grado o Bachiller o Titulo/Licenciatura Universitaria, será descalificado.
- El GRADO de MAESTRÍA ó DOCTORADO será considerado como puntaje adicional siempre y cuando, no forme parte del requisito del perfil, asimismo este debe sustentarse con el diploma del mismo, y estar registrado en SUNEDU.
- Para el caso de los DIPLOMAS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO se tomará como válidos aquellos que cuenten con el registro de SUNEDU o de lo contrario con el apostillado correspondiente.
- En el caso de los TÍTULOS OTORGADOS POR LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS o los emitidos por los INSTITUTOS PEDAGÓGICOS: Adjunta copia simple por ambos lados (anverso y reverso), en vista que no existe un registro en línea de los mismos.

a.2. EXPERIENCIA LABORAL:

 Debe acreditarse con copias simples de certificados, constancias de trabajo, resoluciones de encargatura y de cese, constancias de prestación de servicio, ordenes de servicio, boletas de pago, contratos y/o adendas. Todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar fecha de inicio y fin del tiempo laborado, caso contrario no se computará el periodo señalado.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



- El TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL: Será contabilizado desde el egreso de la formación académica correspondiente, por lo cual el postulante deberá presentar la constancia de egresado en la etapa de presentación de expedientes, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiera el perfil (diploma de bachiller, diploma de título profesional)
- Para aquellos puestos donde se requiere FORMACIÓN TÉCNICA O UNIVERSITARIA, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las Prácticas Profesionales; para lo cual el postulante deberá presentar la constancia de egresado, caso contrario, las experiencias mencionadas se contabilizarán desde la fecha indicada en el grado académico y/o título técnico o profesional requerido en el perfil del puesto.
- En los casos, donde **no se requiere formación técnica y/o profesional completa**, se contará cualquier experiencia laboral.

Fase B: Entrevista Final

Esta etapa se desarrollará de manera virtual mediante la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, asi mismo precisar que se comunicará mediante publicación el link de acceso y la programación mediante publicación en la relación de postulantes Aptos para Fase de Entrevista.

En este aspecto se considerará principalmente los conceptos valorativos sobre evidencia de logros, integridad, adaptación al puesto, cultura organizacional e Idoneidad y mayor compatibilidad con el perfil; calificará también la presentación del evaluado, el desenvolvimiento frente a situaciones formuladas (resolución de casuísticas).

En esta fase se considerará la asignación del puntaje adicional por discapacidad o licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado; siempre y cuando hayan resultado aprobados en la fase de entrevista, según lo dispuesto en la Directiva de Selección de Servir

Así mismo, al ser el proceso de convocatoria y selección llevado a cabo en modalidad virtual debido al contexto, se solicita a los participantes de **preferencia conectarse con 05 minutos de anticipación**, debiendo presentar su DNI, al no contar con este último, puede presentar brevete o pasaporte original para su identificación y asistencia.

Por último, se les solicita tomar las precauciones del caso, a fin de tener una adecuada interacción y conexión durante el desarrollo de su entrevista: conectarse de un dispositivo electrónico (celular/laptop/pc/Tablet u otros) con audio y video, situándose en un ambiente libre de interrupciones y asegurar su conexión de internet.

Puntaje Final:

El puntaje final tendrá una ponderación máxima de cien (100) puntos, siendo el puntaje aprobatorio necesario para ser contratado de 70 puntos.

Será declarado **ganador** sólo al candidato que obtuvo el mayor puntaje, de superado el puntaje final mínimo aprobatorio. De haber otro candidato que, habiendo alcanzado puntaje final aprobatorio y se ubique en orden de mérito inferior del candidato elegido, será considerado **accesitario**.

Los resultados de la evaluación final se publicarán a través de la página web de la UGEL 05-Sección Oportunidad Laboral, a través del aplicativo informático CAS, en un Excel en forma de lista, debiendo contener el nombre del ganador y el puntaje obtenido.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



4.2.2. BONIFICACIONES ADICIONALES:

Bonificación por Discapacidad:

Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Final, y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total

Bonificación a la Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total

Bonificación por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas:

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

IMPORTANTE:

Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el Puntaje Final.

En este sentido, <u>siempre que el candidato haya superado el puntaje mínimo establecido para la Etapa de Entrevista y acredite su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su Hoja de Vida, se le otorgará las bonificaciones correspondientes.</u>

V. DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO:

a. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- ✓ Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- ✓ Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- ✓ Cuando, habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las fases de evaluación del proceso.

b. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- ✓ Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
 - ✓ Por restricciones presupuestales.
 - ✓ Otras debidamente justificadas.

VI. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

La suscripción del contrato se realiza en un plazo de hasta tres (3) días hábiles, en conformidad con el numeral 5.1.1.2.de la R.M. 083-2022-MINEDU, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales. Si vencido el plazo, el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se selecciona a la persona que ocupa el orden de mérito siguiente

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



El ganador deberá presentar los siguientes documentos en UN solo archivo PDF por MESA DE PARTES VIRTUAL UGEL 05 para la Suscripción de su Contrato CAS, en el plazo establecido en el cronograma:

ITEM EN MESA DE PARTES VIRTUAL- UGEL: SUSCRIPCION DE CONTRATO CAS

Cabe precisar que la Suscripción del Contrato CAS se realizará previa a la **presentación de TODOS DOCUMENTOS solicitados:**

- a. FUT, indicando lo siguiente: Presentación de documentos para suscripción de Contrato Administrativo de Servicios (Ganador del Proceso CAS N°-2022/UGEL05.ARH)
- b. Copia legible de DNI VIGENTE (ambos lados)
- c. Antecedentes policiales, penales y judiciales (originales y vigentes).
- d. FICHA RUC (habido y activo)
- e. Suspensión de Renta de 4ta Categoría
- f. Número de Cuenta del Banco de la Nación (debe figurar nombres y apellidos. En caso no tenga, la UGEL N°05 gestionará la apertura de la cuenta).
- g. Print de la publicación de los resultados finales donde se evidencia que es el ganador del proceso CAS
- h. Entre otros documentos establecidos en la normatividad vigente, de corresponder.
- El correo electrónico indicado en el FUT, debe ser el mismo que lo consignado en el ANEXO 8(Autorización para recibir notificaciones por correo electrónico del Área de Recursos Humanos).

IMPORTANTE: Todos los documentos deben estar en formato PDF, LEGIBLE y completo.

VII. CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Para consultas relacionadas al proceso o la documentación a presentar deberá enviar un correo a seleccioncas.intervenciones@ugel05.gob.pe, indicando en el asunto: CONSULTA/CAS N° XX/ DNI/ NOMBRE Y APELLIDOS.
- El interesado (a) no podrá postular simultáneamente a varios puestos CAS en la misma UGEL. De inscribirse en más de uno, inhabilitará su derecho a participar en los procesos correspondientes, convocados por la UGEL 05
- Los postulantes que presenten documentación y/o realicen declaración jurada o información falsa, y actúen fuera de las normas y dispositivos legales vigentes, asumirán responsabilidad funcional y administrativa de acuerdo a la Ley del Procedimiento Administrativo General y la Ley del Sistema Nacional de Control de la Contraloría General de la República.
- El postulante que no se presente a algunas de las etapas del proceso de evaluación será descalificado automáticamente.
- Serán declarados aptos sólo aquellos postulantes que cumplan con todos los requisitos mínimos del perfil del puesto al que postula.
- Si vencido el plazo de suscripción del contrato administrativo de servicio, la persona seleccionada no suscribe por motivos personales o de fuerza mayor, se declarará seleccionada al (accesitario 1) persona que ocupó el segundo lugar en el orden de mérito del proceso de selección, para que proceda a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo.
- De no suscribirse el contrato por las consideraciones anteriores, la entidad podrá seleccionar al (accesitario 2) persona que ocupó el tercer lugar en el orden de mérito inmediato o declarar desierto el proceso, situación que deberá ser comunicada al área usuaria solicitante.
- El periodo de prueba del personal contratado es de tres (03) meses.
- La Comisión, una vez culminado el proceso, entregará la documentación de sustento al Área de Recursos Humanos, con el fin de que se proceda a la suscripción del contrato, dentro del plazo previsto en la presente convocatoria.

VEASE ANEXOS

Versión Word a descargar en el aplicativo informático de Convocatorias CAS.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Huella Digital

ANEXO Nº 01 MODELO DE CARTA

CARTA Nº 001-2022	;	San Juan de Lurigancho	o, de	de 20
Señor: Presidente de la Com <u>Presente</u>	nisión de Contrato	Administrativo de Serv	vicios - CAS 20_	_
Asunto	: Solicita Partic Puesto/Cargo	ipación en Proceso C <i>l</i> :	AS Nº2022:	-UGEL05/ARH
Ref.	: Decreto Legisla 2011-PCM	ativo Nº 1057, Ley Nº 29	849 y Decreto Su	 premo Nº 065-
De mi consideración: Yo,	con	domicilio	, identificad legal	en en
mi participación como de Decreto Legislativo Nº	postulante en el pro 1057, Ley Nº 29849	oceso de selección para Servicios) y su Reglamento aprob to Supremo N° 065-201	a la Contratación re pado por el Decre	Administrativa de egulado por el to Supremo Nº
siguiente: 1. Ficha Hoja de Vida 2. Copia simple de Do 3. Declaración Jurada 4. Declaración Jurada 5. Declaración Jurada Ley N° 29988 Ar 6. Declaración Jurada 7. Declaración Jurada 8. Autorización para de la Unidad de Go 9. Declaración Jurada	a - Anexo Nº 02 y su ocumento Nacional da a de postulante - An a de Afiliación al Rég a de no encontrarse nexo Nº 05 a de Ausencia de Ne a de Prohibición de F recibir notificaciones estión Educativa Loca a sobre la Veracidada a para el proceso de	ı sustento de Identidad	xo № 04 os supuestos esta r parte del estado del Área de Recu bilitación- Anexo	ablecidos en la o - Anexo N° 07 rsos Humanos
		rticular, quedo de usted Cordialmente,	;	
		 Firma		



ANEXO N° 02

FORMATO DE HOJA DE VIDA

(No modificar la estructura del formato)

I. DATOS PERSONALES

AP	APELLIDO PATERNO			LIDO I	MATERNO			NOM	IBRES	
FECHA	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO						DÍA MES AÑO ED.			5040
				LUGAR DÍA MES AÑO			EDAD			
ESTAD	O CIVIL				DOCUMENT DE IDENTIDA	_				
NACION	IALIDAD			DIRECCIÓN (*)					,	
								AVENIDA / CA	LLE / JIRÓN	
N.°	DPTO.	URB	ANIZACIÓN	PR	OVINCIA		DEPARTAMENTO			
								_		
TEI	LÉFONO F	IJO	CELULAR				CORREO ELECTRÓNICO			
		COLEG	IO PROFESIONAL					N.° RE	GISTRO	
PE	RSON	A CON	DISCAPAC	IDAI	D (*)		SÍ		NO	
En caso o	En caso de que la opción marcada sea <u>SÍ</u> , se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).									
L	LICENC	_	DE LAS FUE ADAS (*)	RZA	AS		SÍ		NO	
En caso	que la opc	ión marca	da sea <u>SÍ</u> , se deb	erá ad	djuntar copia	simp	le del docur	nento que ac	redite dicha	

condición.

IMPORTANTE:

- 1. El número de folio a consignar está sujeto a la documentación que presente y sustente lo consignado en el campo que corresponda.
- 2. La evaluación curricular de los postulantes tomará como base la información registrada en cada rubro del formato del ANEXO 2.
- 3. La presentación, en copia simple de los documentos que acrediten lo consignado (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.), por tanto, todo documento que no haya sido informado en ANEXO 2 no será tomado en cuenta en la revisión.
- 4. La no presentación de la documentación sustentatoria será bajo responsabilidad del postulante, sin posibilidad de subsanar posteriormente.
- 5. Los campos deberán ser llenados obligatoriamente, sin excepción, al igual de la información requerida en los campos del ANEXO 2, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



II. FORMACIÓN ACADÉMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustente lo informado

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año inicio	Año fin	Fecha de Expedición del Título (Mes/Año)	N° de Folio
DOCTORADO						
MAESTRÍA						
POSTGRADO						
LICENCIATURA						
BACHILLER						
TÍTULO TÉCNICO						
ESTUDIOS SECUNDARIOS						

(Agregue más filas si fuera necesario)

a) ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización (o diplomados), no menos de 90 horas.

Nivel (cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	Tipo de constancia	N° de Folio

(Agregue más filas si fuera necesario)

IMPORTANTE:

- 1. El número de folio a consignar está sujeto a la documentación que presente y sustente lo consignado en el campo que corresponda.
- 2. La evaluación curricular de los postulantes tomará como base la información registrada en cada rubro del formato del ANEXO 2.
- 3. La presentación, en copia simple de los documentos que acrediten lo consignado (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.), por tanto, todo documento que no haya sido informado en ANEXO 2 no será tomado en cuenta en la revisión.
- 4. La no presentación de la documentación sustentatoria será bajo responsabilidad del postulante, sin posibilidad de subsanar posteriormente.
- 5. Los campos deberán ser llenados obligatoriamente, sin excepción, al igual de la información requerida en los campos del ANEXO 2, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

a)

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"-2018 al 2027

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

Experiencia General

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SÓLO LAS FUNCIONES / TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO.

En el caso de haber ocupado cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones.

Experiencia acumulada relacionada con el perfil requerido, que se califica:									
T: años	meses	días							
Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha del Inicio (dd/mm/aa)	Fecha de fin (dd/mm/aa)	Tiempo en el cargo aa/mm/dd	N° de Folio			

EXPERIENCIA ESPECÍFICA (EN EL PUESTO):

b)

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"-2018 al 2027

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



	años Detallar en el cua requerimiento.	mese adro siguiente, los tra	es días bajos que califican la <u>experienc</u>	cia específic	<u>a</u> de acuerdo	al	
	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha del Inicio (mes/año)	Fecha de fin (mes/año)	Tiempo en el cargo aa/mm/dd	N° de Folio
-							

(Agregue más filas si fuera necesario)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



c) EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL SECTOR PUBLICO

Experiencia acumulada en el servicio que califica:

Dotallar on al cuadro	siguiente, los trabajos		orioneia een	ocífico do cou	ordo al	
requerimiento.	o siguiente, los trabajos	que camican la <u>exp</u>	enencia esp	ecinica de acu	eiuu ai	
Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha del Inicio (mes/año)	Fecha de fin (mes/año)	Tiempo en el cargo aa/mm/dd	N° de Folio

(Agregue más filas si fuera necesario)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



IV. REFERENCIAS PROFESIONALES

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios- Indispensable completar esta sección

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la entidad y anexo	Correo electrónico
investigación.		es veraz y, en caso neces	sario, autorizo su	1
La misma que tiene valo	or de Declaración J	urada		
				Huella Digital
		Firma del Postula	ante	
Lima,				

IMPORTANTE:

- 1. El número de folio a consignar está sujeto a la documentación que presente y sustente lo consignado en el campo que corresponda.
- 2. La evaluación curricular de los postulantes tomará como base la información registrada en cada rubro del formato del ANEXO 2.
- 3. La presentación, en copia simple de los documentos que acrediten lo consignado (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.), por tanto, todo documento que no haya sido informado en ANEXO 2 no será tomado en cuenta en la revisión.
- 4. La no presentación de la documentación sustentatoria será bajo responsabilidad del postulante, sin posibilidad de subsanar posteriormente.
- 5. Los campos deberán ser llenados obligatoriamente, sin excepción, al igual de la información requerida en los campos del ANEXO 2, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Huella Digital

ANEXO N° 03 DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE

EI/L	a que suscribe					identificado(a)
con	DNI	Nº		, teléfor	domicilio no	legal en _ de nacionalidad
		, mayor	de edad, de		civil	_, de profesión
					nifiesto lo siguient	
1.	vacacional oto así como per ganador del pr	orgado en raz cibir ingresos roceso de sel	ón del vínculo lal s del Estado, a p	ooral existe partir de la función doo	nte con alguna e vigencia del co	uso del descanso entidad del Estado, ntrato, de resultar participación en un
2.	_		dministrativa o ju ara desempeñar f		•	la profesión, para
3.	reglamentarias	s pertinente, p	•	contratista	•	ciones legales y , acceder o ejercer
4.	NO tengo ante	ecedentes per	nales o policiales.			
5.	NO cuento copenalmente.	n proceso jud	licial pendiente co	on el Estado	o no estar proces	ado ni investigado
6.	NO tengo prod	ceso administ	rativo disciplinario	pendiente	con el Estado.	
7.	o no, de obliga o acuerdos c alimentarias d	aciones alime onciliatorios evengadas so	ntarias establecio con calidad de obre alimentos, d	las en sent cosa juzga urante el p	encias consentida da, o por adeud	cuotas, sucesivas as o ejecutoriadas, dos de pensiones a alimentos que no cigibles.
8.				•	documentos que ue considere la L	e lo sustentan son JGEL 05.
los a por l	artículos IV, nur a Ley Nº 27444	meral 1.7 y 42 -, sujetándose	2º de la Ley del Pr	ocedimient gales yo pe	o Administrativo	acidad previsto en General, aprobada oondan de acuerdo
		S	an Juan de Lurig	ancho,	_ de	de 202
			Firm	a		

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO № 04 DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PREVISIONAL

YO,	·,	cor		domicilio		ub	icado	en
					_,	del	distrito	
		, p	rovincia de		Declaro:		depa	rtamento
Me	encuentro afiliado a	a algun re	gimen de pe	ensiones:				
					SI		NO	
Elii	o el siguiente régim	en de per	nsiones:					
,								
							ABITAT	
						НО	RIZONTE	
						IN	ITEGRA	
	Sistema Nacional de Per D. L. N°19990	nsiones		ado de Pens N° 25897	iones	PRO	DFUTURO	
	D. L. N 17770						PRIMA	
	un plazo de cinco (0							
	comprometo a pres iación a algún régi							
rég	imen, debiendo indi	car si sus	pendí los pa	gos o si n	ne enco	ntraba a	aportando	un monto
	untario, y en su caso ctúe la retención co			como an	iiado re	gular, a	rin que la	UGEL 05
		•						
		San Jua	an de Luriga	ncho,	de			de 20
			· ·	. —				
	-		Firma					
			ГІППа					
						Hu	ella Digital	
	ellidos y Nombres: I N°:					. 10	- · · g ··•·	

Nota: Deberá elegir necesariamente algún régimen de pensiones. En caso de haberse afiliado al Sistema Privado de Pensiones deberá necesariamente presentar copia de su contrato y/o constancia de afiliación. **NO PROCEDE** elegir afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones si se encuentra registrado en el Sistema Privado de Pensiones. Podrá verificar su situación previsional en el siguiente link: https://servicios.sbs.gob.pe/serviciosenlinea

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO № 05 <u>DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INMERSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY № 29988</u>

Yο,								
ide	ntificado(a)	con	DNI	Nº		domicilio	legal	en
					, DECLARO	BAJO JURA	MENTO:	
1.	Tener buen	a condu	cta.					
2.	Tener buen	a salud.						
3.	No tener an	teceden	tes pena	ales por d	elito doloso.			
4.					ativamente con d		separació	n de
5.		-	•		partir del año 2008 strativamente con		o separa	ación
	definitiva de	el servici	o por de	litos de v	olación de la libert	ad sexual.		
6.		rismo, a	filiación	a organi:	sión de los delitos ación terrorista, in		-	
7.	La veracida	d de la i	nformac	ión y de l	a documentación d	que adjunto.		
8.	Adjunto Cer	rtificado	de disca	pacidad		SI	NO	
9.	Adjunto do	cumento	oficial	emitido	por la autoridad	competente	e que acr	edita
	condición de	e Licenc	iado en	las Fuerz	as Armadas.	SI	NO	
		Sa	n Juan d	e Luriga	cho,de		de	20
		-		Fir	ma		Huella Digit	tal

NOTA: Si el postulante oculta información y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección de personal. En caso de haberse producido la contratación, deberá darse por concluido la contratación por comisión de falta grave, con arreglo a las normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que hubiese incurrido (Art. 4° D.S. N° 017-96-PCM).

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO № 06 <u>DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley № 26771 D.S. № 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM y D.S. № 034-2005-PCM</u>

Yo,			identificado
con D.N.I. Nº por el artículo IV, num Ley de Procedimient JURAMENTO , lo sigu	eral 1.7 del Título Prel o Administrativo Gen	iminar y lo dispuesto e	le Veracidad señalado en el artículo 42º de la
No tener en la Instituci o por razón de matrim de manera directa o ir	onio, con la facultad d	le designar, nombrar,	contratar o influenciar
	ado por D.S. № 021- no participar en nir	2000-PCM y sus mod nguna acción que d	dificatorias. Asimismo, configure ACTO DE
EN CASO DE TENER	PARIENTES		
Declaro bajo jurament nombres indico, a c consanguinidad (C), continuación.	quien(es) me une la	a relación o vinculo	de afinidad (A) o
Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo
Manifiesto, que lo r conocimiento, que, si l en el artículo 438º del años, para los que ha como para aquellos intencionalmente.	o declarado es falso, e Código Penal, que pr cen una falsa declara	estoy sujeto a los alcar evén pena privativa d ción, violando el princ	nces de lo establecido e libertad de hasta 04 cipio de veracidad, así
	On a luna de lun		
	San Juan de Lui	rigancho,de	de 20
	San Juan de Lui	rigancho,de	de 20



ANEXO N° 07 <u>DECLARACIÓN JURADA DE PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO</u>

Yo,							
	DALL	N 10				identif	
con	D.N.I.	Nº			con	domicilio	en
Provincia			y De	partamen	to	, de	e estado
		RAMENTO					
cualquier remunera constituye los directe Así mism sanciones	tipo de ación y pensen la funció orios de ento, declaro s conforme	ingreso, p sión por ser n docente y tidades o er conocer que a lo dispues	nás de una re or ser incom vicios prestado la percepción npresas públic e la falta de ve sto en la norma ninistrativo Ge	npatible la os al Estad de dietas as. ¹ eracidad d tividad vig	a percep do, las úr por partic le lo man lente, resp	ción simulta nicas excepcio sipación en ur ifestado lleva pecto al Códio	nea de ones las no (1) de ará a las
		San Juan	de Lurigancho,		_de	d	e 20
			FIR	MA		Huella Digit	al

¹ Conforme a lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público – Prohibición de doble percepción de ingresos.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO N°08

AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Nº 05

Yo,,
identificado(a) con DNI o Carnet de Extranjería N°, correo electrónico
, con dirección domiciliaria en
, distrito
y departamento
, número telefónico fijo y número
telefónico celular, y conforme al artículo 20 del Texto Único
Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", aprobado
por D.S. N° 004-2019-JUS, AUTORIZO al Área de Recursos Humanos de la Unidad de
Gestión Educativa Local N° 05 (UGEL 05), para que realice la notificación de Contrato
Administrativo de Servicios, Adendas, Oficios, Memorándums y demás documentos
emitidos por la misma, a mi CORREO ELECTRÓNICO, señalado en el presente
documento.
Asimismo, me comprometo a efectuar la revisión continua del correo electrónico
señalado, incluyendo la bandeja de spam o el buzón de correo no deseado, y a realizar
el acuse de recibo en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del
día siguiente de efectuado el acto de notificación vía correo electrónico.
Suscribo la presente autorización en señal de conformidad,
Lima,dedel
FIRMA
Huella Digital

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO N° 09 <u>DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y</u> HABILITACIÓN

Yo,					ວ(a) con DNI/(JE Nº
	,	con	domicilio	ub	oicado	en
			,	del	distrito	de
		, provincia de	e		departar	mento
de _			, De	eclaro:		
t c c e	documenta b) Estar en e edad al mo c) No tener c d) No estar in Dolosos (F Los demás cuando co d) Contar cor	n documentación que sado, la cual certifica la verigercicio pleno de los deromento de presentarse. ondena por delito doloso habilitado administrativa escrito en el Registro de EREDERECI) – Art. 52 Leys requisitos previstos en rresponda. In la habilitación profesio de a las funciones del pu	eracidad de le echos civiles o, con senten o judicialme Deudores de N° 30353. la Constituc	a informacións, haber cum ncia firme. ente. Reparacione ción Política d a por el Cole	n remitida. nplido la mayo es Civiles por D del Perú y las egio profesiona	oría de Delitos Ieyes,
Susc	cribo el presei	nte documento en señal o	de conformic	dad.		
Ciud	lad,	de	d	el 20		
Nom	bre completo	 :				
					HUELLA DIO	GITAL

 $^{^*}$ R.P.E. N° 030-2020/SERVIR-PE, Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO N° 010

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA CAS

Identificado (a) con D.N.I. Nº
En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, DECLARO BAJO JURAMENTO:
1. Que, Sí cuento con el equipo o medio informático tecnológico (laptop, PC, Celular y otros) y de conectividad necesaria (Internet, telefonía u otros) para realizar las funciones del Puesto:(PROCESO CAS N°2020-UGEL05-ARH), según la modalidad de trabajo que se me asigne y la necesidad institucional, de resultar ganador del proceso de selección.
2. Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento. En fe de lo cual firmo la presente.
Dado en la ciudad de A losdías del mes dedel 20
(Firma) Huella Digital DNI Nº